

Consumidor a la Vista Pública

Gene Gibbs

Gene Gibbs vivió 39 años en el Fairview Developmental Center, hasta el 2004. Y si fuera por sus padres, Arlene y Glenn Gibbs, Gene todavía estaría allí. Aunque lo echaban de menos en el hogar, ellos creían que estaba seguro en Fairview.

El segundo de cuatro niños, Gene nació con daño cerebral, lo cual resultó en una discapacidad intelectual severa. Él no puede hablar, no se pudo sentar o gatear cuando era un bebé, y no caminó hasta que tuvo cerca de siete años. Él también tiene pica, una afición del apetito a ingerir cosas que no son para el consumo humano, lo cual lo ponen a riesgo de envenenarse o ahogarse ya que él no puede masticar.

Gene fue a vivir a Fairview cuando tenía cuatro años.

Ahora con 51 años de edad, Gene fue a vivir a Fairview cuando tenía cuatro años. Esto ocurrió antes que la Ley Lanterman de Servicios para Discapacitados de California fuera decretada, creando así la red estatal de centros regionales. En aquella época, los padres de niños con discapacidades del desarrollo estaban por cuenta propia. Para padres como los Gibbs, no había servicios y ayudas comunitarias para asistirles a mantener a sus niños con ellos en el hogar. Tampoco

había recursos educacionales públicos para ayudar a las personas con discapacidades del desarrollo a aprender incluso las habilidades más básicas de la vida diaria. El centro de desarrollo era la única opción para las familias estresadas al máximo por los desafíos y las dificultades de criar a niños con las discapacidades más severas.



Gene Gibbs

En esos años, Arlene y Glenn recogían a Gene de Fairview tan a menudo como podían, y lo traían a su hogar en Westminster para pasar el día. Con el tiempo, Gene se acostumbró tanto a su propia rutina que las visitas al hogar de la familia se convirtieron en una interrupción para él. Pero la dedicación de su familia a él y a su bienestar nunca titubeó.

Cuando el personal de Fairview y del RCOOC les comunicó a los Gibbs que ellos necesitaban considerar el dejar a su hijo vivir en la comunidad, ellos se opusieron fuertemente. Convencidos de que los desafíos de Gene iban a ser muy duros para poder vivir con seguridad en la comunidad, ellos se preocuparon y permanecieron dudosos a través de la etapa de seleccionar su hogar y programa diurno.

La dedicación de su familia a él y a su bienestar nunca titubeó.

Todo eso cambió, una vez que la transición ocurrió. Aunque el padre de Gene falleció hace un año, él y Arlene, junto con los hermanos de Gene, vieron a Gene progresar en la comunidad en formas que nadie pensó que fuera posible.

“Es lo mejor que le pudo pasar,” dijo Arlene. También expresó que en el centro de desarrollo, él era uno más entre tantos residentes, y el personal no podía darle la atención individual que él ahora recibe. Hoy en día, con la ayuda de la gente que trabaja con él – en su hogar Independent Options en Costa Mesa y el programa diurno Helping Hands for Better Living Adult Day Healthcare en Garden Grove – “Gene ha desarrollado su personalidad, y es feliz...él se divierte y se ríe. Esto nunca hubiera sucedido si él hubiese permanecido en el centro de desarrollo,” dijo ella.

Gene Gibbs (continúa en la p. 7)

Diálogo

Diálogo es publicado cuatro veces al año por el Centro Regional del Condado de Orange. El boletín se publica para las personas con discapacidades del desarrollo, sus familiares, y proveedores de servicios. *Diálogo* también puede leerse en el sitio de Internet del RCOC: www.rcocdd.com.

Copyright © 2011

Junta Directiva

Tresa Oliveri, *Presidenta*
Jay Connor, *Vice Presidente*
Alan Martin, *Secretario*
Clifford Amsden, *Tesorero*
Meena Chockalingam
Robert Costello
Cheryl Day
Joseph DeCarlo
Sylvia Delgado
Luke Franck
Christopher Jenkins
Kathy McCrystal
Thomasina Parker
Martha Patarroyo
Fernando Peña
Hilda Sramek
Bob Watson

Reuniones de la Junta Directiva: 2011-2012

5 de enero • 2 de febrero • 1ro de marzo
5 de abril • 3 de mayo • 7 de junio

El público está invitado a asistir. Las reuniones comienzan a las 6 p.m. en la sala de la Junta Directiva en las nuevas oficinas del Centro Regional en el edificio del Tustin Centre Tower situado en el 1525 North Tustin Avenue en Santa Ana.

Administración de RCOC

Larry Landauer, *Director Ejecutivo*
Janis White, *Directora de Operaciones*
Bette Baber, *Directora de Finanzas*
LeeAnn Christian, *Directora, Eficacia Organizativa*
Peter Himber, M.D., *Director Médico*
Pat Glancy, *Gerente de Admisión*
Rosalinda López, *Gerente del Área Central*
Keli Radford, *Gerente del Área Oeste*
Patrick Ruppe, *Gerente del Área Norte*

El Presupuesto al Día

En Diciembre se Espera una Decisión Sobre “Predeterminados Recortes”

Inclusive después que el presupuesto de California para el año fiscal 2011-2012 fuera aprobado, sigue habiendo preocupaciones sobre la probabilidad de recortes adicionales a los servicios subvencionados por el estado. Eso se debe a que el plan presupuestario acordado por la Legislatura y el Gobernador asume que el estado recibirá cerca de \$4 billones más de ingresos este año fiscal de lo que recibió el año pasado. Si no recibe estos ingresos adicionales (en impuestos y honorarios, por ejemplo) el plan requiere que el Gobernador Brown implemente “Predeterminados Recortes” adicionales para asegurar un presupuesto equilibrado. Estas anticipadas reducciones presupuestarias se llaman “predeterminados recortes” porque es precisamente la escasez de fondos lo que causaría que estas “predeterminadas” reducciones en el presupuesto se pusieran en vigor.



Debido a que la economía continúa progresando muy lentamente, y los ingresos del gobierno estatal son menos de los esperados, la preocupación sobre los predeterminados recortes es muy real.

Los reportes financieros mensuales del Contador Principal estatal muestran que los ingresos del año fiscal hasta octubre fueron \$1.5 billones menos de lo que se pronosticó cuando el presupuesto fue decretado, y la mayoría de los pronósticos económicos no son muy optimistas que digamos.

¿Qué Sucederá Después?

En diciembre, el Gobernador revisará la información sobre los ingresos presupuestarios, reportes que él recibe de su Departamento de Finanzas y de la Oficina del Analista Legislativo. Si aparece que este año fiscal California terminará recibiendo los esperados \$4 millones en ingresos adicionales, entonces los predeterminados recortes no serán puestos en práctica. Pero si aparece que habrá un déficit grande, el Gobernador hará recortes de hasta \$2.5 billones. La mayoría de los recortes se pondrían en vigor el 1ro de enero de 2012.

Si luce que California tendrá un déficit de \$1 billón o menos, no se efectuarán los predeterminados recortes, y el déficit se acumulará y añadirá al presupuesto del próximo año fiscal. Si el déficit es entre \$1 y \$2 billones, se implementarán predeterminados recortes que ascienden a \$600 millones. Esta cantidad incluye reducciones de \$100 millones en los fondos para los servicios del desarrollo y \$100 millones en los fondos para los servicios de Apoyo en el Hogar (In-Home Supportive Services, IHSS), entre otros cortes. Si el estado se sobrepasa de su pronóstico original, recortes adicionales que ascienden a \$1.9 billones serían implementados, la mayoría en los servicios educacionales.

RCOC seguirá la situación de cerca y reportará noticias importantes en nuestro website. Vaya a www.rcocdd.com y pulse el ratón en “Latest Budget News” para obtener la información más reciente.

La Ley Lanterman Guía la Respuesta del RCOG a los Desafíos Presupuestarios

Por Larry Landauer, Director Ejecutivo

Una de las grandes ventajas del sistema de cuidado comunitario de California es que cada uno de los 21 centros regionales privados y no lucrativos puede reflejar y responder a las necesidades y características únicas de las personas a las cuales sirven. Este es un propósito clave de la Ley Lanterman. Los acertados líderes elegidos – en aquel entonces y hoy en día – reconocen que en un estado tan grande y diverso como California, la gente con discapacidades del desarrollo y sus familias nunca podrían ser tan bien atendidas por una burocracia estatal como son atendidas por organizaciones locales y con base en la comunidad.

En última instancia, la meta es la asignación de fondos disponibles basada en las características de los consumidores que cada centro sirve.

No obstante, en un ambiente de recursos financieros limitados, nuestro sistema se enfrenta al desafío de asignar los escasos dólares impositivos a los centros regionales. Y esto tiene que hacerse de una manera que asegure que las necesidades críticas de la gente sean resueltas y que recompense la eficacia

administrativa, al mismo tiempo que se reconocen las diferencias regionales existentes.

Otro factor problemático que enfrentamos es el crecimiento dramático del número de personas que necesita los servicios de los centros regionales. Aunque la población de California ha aumentado apenas un 14 por ciento desde el año 2000, el número de consumidores de



centros regionales ha aumentado un 57 por ciento. Con tal dramático crecimiento en la necesidad de servicios, métodos simples, como el de asignar recursos a un centro basado

en el presupuesto del año anterior más un porcentaje que compense por el crecimiento de población general, no tienen ningún sentido.

Por varios meses, el Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS, siglas en inglés) ha estado trabajando para crear una nueva forma de determinar cuánto dinero cada centro regional recibirá para resolver las necesidades del consumidor. En última instancia, la meta es la asignación de fondos disponibles basada en las características de los consumidores que cada centro sirve.

En principio, RCOG ha apoyado esa idea como una forma de corregir inconsistencias con respecto a servicios específicos que resuelven las necesidades individuales del consumidor. Por ejemplo, algunos centros han autorizado fondos para la terapia de montar a caballo para algunos consumidores, mientras que otros, tales como el RCOG, no lo han hecho. Si el DDS tiene éxito, su nuevo método para asignar fondos resolverá estos tipos de inconsistencias. Por lo tanto, consumidores a lo largo del estado pueden estar seguros – dondequiera que vivan – que los sistemas de servicios proporcionados a través de su IPP serán eficaces y equitativos en todo el

estado. Al mismo tiempo, los contribuyentes pueden estar seguros que están recibiendo el mejor valor por los dólares empleados en cuidar de la gente con discapacidades del desarrollo.

Se espera que este nuevo método de asignación de fondos a los centros regionales se complete pronto, y que sea eficaz y apropiado. Mientras tanto, el DDS está empleando otro método para ayudar a reducir los costos. Dicho método recompensa a los centros que gastan menos y penaliza a los que gastan más.

Todos los centros están recibiendo menos fondos, simplemente porque California tiene menos dinero para gastar. Pero los recortes son menos para aquellos centros que han demostrado mayores reducciones de costos en el pasado. El DDS evalúa el gasto de cada centro de acuerdo al gasto incurrido en varias categorías de servicios durante el año anterior. Y un centro puede ser penalizado por tener altos gastos en algunas categorías, pero también puede ser recompensado por bajos gastos en otras. El resultado final para el RCOG es que estamos recibiendo cerca de \$15 millones menos de lo que esperábamos este año.

El DDS está empleando otro método para ayudar a reducir los costos. Dicho método recompensa a los centros que gastan menos y penaliza a los que gastan más.

Esto es una pérdida enorme, pero estoy orgulloso, ya que nuestra comunidad ha podido arreglárselas con menos dinero, y al mismo tiempo mantenido la Promesa de Lanterman. Los consumidores y las familias han cooperado con los nuevos requisitos del estado, mientras que los proveedores de servicios han trabajado con nosotros para asegurarse de que las necesidades críticas continúen siendo resueltas.

Sugerencias para los Consumidores Sobre Cómo Prepararse para una Emergencia

Por Jay Connor, Presidente de CAT

En nuestra reunión de septiembre, Jack Stanton, Asesor General del RCOC, habló con los miembros de CAT sobre cómo RCOC trabaja con los “cuerpos de primeros auxilios,” tales como la policía y los bomberos, para asegurarse que ellos puedan prestar ayuda a los consumidores en caso de que la necesiten. Él también nos dijo que es importante para todos los consumidores, especialmente los que viven solos, tener un plan de emergencia en caso de un fuerte terremoto u otro tipo de desastre.

Jack explicó que los hogares grupales requieren tener planes de emergencia para asegurarse que sus ocupantes tengan cosas como los alimentos y el agua que necesitan. Pero los consumidores adultos que viven por su cuenta también deben tener sus propios planes, y estos deben ser preparados junto con sus proveedores de Vida



Independiente o Vida con Apoyo y sus coordinadores de servicios del RCOC. Él dijo que hay incluso una sección que cubre la planificación para desastres en el IPP de cada consumidor.

Como puede pasar un rato antes que la policía o los bomberos lleguen a prestar ayuda a la gente, Jack dijo que es una buena idea para los consumidores el conocer bien a los vecinos, los cuales pueden asistirles en caso de que necesiten ayuda. Él también dijo

que en caso de cualquier tipo de desastre, es mejor para los consumidores el permanecer en sus hogares porque esa es la dirección que el RCOC tiene de ellos, y ese sería el lugar donde el personal de emergencia vendría a buscarlos.

Si un consumidor tiene que salir del hogar, Jack dijo que debemos asegurarnos de dejar una nota o aviso explicando a dónde hemos ido. Él incluso repartió avisos especiales para colgar en la puerta – un lado es verde y dice “I am safe” (Estoy bien) y el otro lado es rojo y dice “I need help” (necesito ayuda).

Los avisos para colgar en la puerta son parte de un kit de preparación para emergencias que el RCOC proporcionó a

Fechas de las Próximas Reuniones de CAT

21 de diciembre
18 de enero
15 de febrero
21 de marzo
18 de abril

Las reuniones de CAT son de 10 de la mañana a 12:00 del día en la nueva oficina del RCOC en Santa Ana, situada en el 1525 North Tustin Avenue. Llame a Nancy Mata al (714) 796-5217 por adelantado y déjele saber que usted piensa asistir.

todos los consumidores hace algunos años. Jack tiene algunos kits adicionales, así que si usted no obtuvo uno, o perdió el suyo, usted puede llamar a Jack al (714) 796-5308.

Los consumidores pueden obtener más información sobre como estar listo para una emergencia a través del Departamento de Servicios del Desarrollo (www.dds.ca.gov). De la página web de inicio, en la parte de arriba haga clic en “Consumer Corner,” y en la izquierda haga clic en “Emergency Preparedness.”

Conferencia de TLC: Teaching Loving Care

El Irvine Ranch Outdoor Education Center fue el entorno elegido por Family Support Network para la Vigésima Conferencia de TLC: Teaching Loving Care (Enseñando a Cuidar con Amor), en el mes de septiembre. Financiado por una variedad de patrocinadores, el acontecimiento de fin de semana fue una oportunidad para que los padres asistieran a talleres relacionados con las necesidades especiales de sus niños, y para relacionarse con otros padres y expertos en este campo. Mientras que los padres asistían a los talleres, sus niños estaban en compañía de doctores, enfermeras, y voluntarios con experiencia, los cuales supervisaron las numerosas actividades de los niños con necesidades especiales y sus hermanos, incluyendo: natación, tiro al arco, artes, y artesanías. Entre los voluntarios se encontraban miembros del personal del RCOC. Larry Landauer, Director Ejecutivo del RCOC, y Dr. Greg Buchert, condujeron talleres para los padres.



Foto de arriba: Raziel y Enexia Melendez; Foto de abajo, derecha: Thomas Cantu y Angel Zamudio; Foto de izquierda: Eddie Valdez.

¡Marque la Fecha para la Entrega de Premios de Distinción!

Asegúrese de marcarlo en su calendario, y ¡ahorre ese día para asistir a la entrega de Premios de Distinción! El evento tomará lugar el **viernes 16 de marzo** en el Hotel Crown Plaza de Anaheim. Si conoce a alguien que merezca ser nominado para recibir un Premio de Distinción, asegúrese de completar la forma de nominación incluida en esta edición de *Diálogo* y envíela nunca más tarde del 3 de Febrero de 2012. El paquete de nominación también puede ser obtenido y descargado del website del RCOC. Vaya a www.rcocdd.com y haga clic en "Spotlight Awards" en la página de inicio. Si usted no puede descargar la forma, llame a Nas Knights al (714) 796-5206 y ella le enviará la forma por correo. Los consumidores que necesiten ayuda para llenar la forma de nominación pueden contactar a su coordinador o coordinadora de servicios del RCOC.

El costo del evento de Premios de Distinción será cubierto por la venta de entradas. Información sobre la compra de entradas será publicada en el website del RCOC en las próximas semanas.

Datos Sobre la Nueva Cuota Anual del Programa Familiar (AFPF)

Una de las muchas nuevas medidas que la Legislatura ha puesto en vigor para ahorrar dinero en los servicios con base en la comunidad es la Cuota Anual del Programa Familiar (AFPF, siglas en inglés) que los centros regionales deben implementar para el 30 de junio de 2012.

La nueva cuota se impondrá a las familias con niños de 17 años de edad o menores, quienes viven en el hogar de la familia y reciben servicios subvencionados por los centros regionales. Esta medida solamente afecta a las familias cuyo ingreso anual es por lo menos el 400 por ciento del nivel de pobreza federal. Es una sola cuota que se paga una vez al año, sin importar el número de niños que la familia tiene recibiendo servicios.

Se impondrá a las familias con niños de 17 años de edad o menores, quienes viven en el hogar de la familia y reciben servicios subvencionados por los centros regionales.

La cuota es \$150 para las familias cuyo ingreso anual es por lo menos 400 por ciento, pero menos del 800 por ciento, del nivel de pobreza federal – para una familia de cuatro ese ingreso varía entre \$89,400 y \$178,799 por año. El honorario es \$200 para las familias cuyo ingreso anual es un 800 por ciento o más del nivel de pobreza federal – para una familia de cuatro, esto equivale a un ingreso anual de \$178,800 o más.

Es importante recordar que hay varias exenciones a la nueva cuota. Esta no se aplica a las familias que reciben

solamente la determinación de elegibilidad, evaluación de sus necesidades, o coordinación de servicios del centro regional. Tampoco se aplica a los niños que tienen Medi-Cal. Además, la nueva cuota no se aplica a las familias que solamente reciben servicios de cuidado de respiro o acampamiento, puesto que estas familias ya comparten el costo de los servicios de sus hijos a través del Programa de Participación de la Familia en el Costo (FCPP, siglas en inglés), el cual se inició hace varios años.

Esta medida solamente afecta a las familias cuyo ingreso anual es por lo menos el 400 por ciento del nivel de pobreza federal.

Dicha cuota aún no se ha determinado para las familias del RCOC, ya que el Centro todavía está trabajando en su plan de implementación. No obstante, a principio de año, estas familias serán notificadas sobre la cantidad que tienen que pagar. Esto se debe a que la ley requiere que los centros regionales llenen el formulario de registro de AFPF para las familias cuando se esté desarrollando, revisando, o modificando el Plan de Programa Individualizado (IPP, siglas en inglés) o el Plan Familiar de Servicios Individualizados (IFSP).

Es importante recordar que hay varias exenciones a la nueva cuota.

En los próximos años, los centros regionales volverán a determinar la cantidad de la cuota anual que cada familia tendría que pagar, basado en el tamaño y el ingreso anual de la familia.

Los Talleres para Mejorar el Comportamiento se Reanudarán en el 2012

Debido a la temporada festiva, no habrá Talleres para Mejorar el Comportamiento en noviembre y diciembre. Estos talleres, los cuales el RCOC ofrece gratuitamente para los padres, se reanudarán a primeros de año. El programa para los próximos talleres será publicado en la próxima edición de *Diálogo* y aparecerá en el website del RCOC (www.rcocdd.com). De la página de inicio, haga clic en Family Resources, y entonces en Parent Training.

Dicha cuota aún no se ha determinado para las familias del RCOC, ya que el Centro todavía está trabajando en su plan de implementación.

Su coordinador o coordinadora de servicios podrá contestar cualquier pregunta que usted tenga sobre el AFPF. Usted puede también visitar el website de RCOC (www.rcocdd.com) para informarse mejor. De la página inicial, haga clic en News & Events, después en Legislation & Budget, y usted encontrará el documento Annual Family Program Fee Implementation (Implementación de la Cuota Anual del Programa Familiar).

Gene Gibbs

(continuación de la p.1)

Arlene ahora vive en Murrieta, y no puede visitar a Gene como antes lo hacía. Pero ella y los hermanos y hermanas de Gene llaman regularmente para saber cómo está él. Y cuando ella lo visita, ella es feliz cuando ve la vida que él ahora tiene. Ella tiene elogios especialmente para Upkar Mangat, el administrador de QMRP a cargo del hogar donde Gene vive con otros cinco hombres, y para las otras personas que a diario trabajan con Gene allí y en su programa diurno.

“A ellos verdaderamente les concierne su cuidado,” dijo ella, mencionando que Upkar está muy al tanto de que sus problemas médicos estén cuidadosamente atendidos. “En el centro de desarrollo él tenía que comer solo porque le quitaba la comida a los demás. Pero eso no sucede ahora – ellos han trabajado con él para romper ese hábito.”

Gene ha desarrollado su personalidad, y es feliz

Según Dana Bintz, el coordinador de servicios del RCOG que está a cargo de Gene, la forma de pensar de los Gibbs no es inusual entre las familias residentes del centro de desarrollo. Es una de las razones por la cual la transición es un proceso muy gradual y meditativo.

Antes de Gene mudarse de Fairview, el personal de Independent Options lo visitó en el centro de desarrollo por varios meses para conocerlo mejor y familiarizarse con sus rutinas y actividades. Y antes de mudarse a su nuevo hogar, Gene lo visitó muchas veces – al principio por solo unos minutos, después quedándose por varias horas, y finalmente mudándose permanentemente cuando ya se sentía cómodo y estaba bien ajustado.



Yeraldin Huerta y Gene juegan con la pelota en su casa.

El también empezó a asistir al programa diurno Helping Hands for Better Living Adult Day Healthcare un año antes de que se mudara de Fairview. Como Gene, las otras siete personas que asisten a la misma clase también tienen pica, así que todos los objetos en la clase están hechos de materiales no tóxicos y son demasiado grandes para caber en la boca. Es un entorno de seguridad, pero con un currículo enriquecedor y un plan de estudios desafiante.

La Dra. Vanessa Tatum, Administradora y Médica del programa, ha visto una transformación notable en Gene durante

los años recientes. Al principio de asistir al programa, ella dijo que él era extremadamente sensitivo al contacto y que se apartaba del contacto físico. Ahora, dijo ella, él es feliz cuando se deja asir las manos. Su equilibrio y movilidad también han mejorado. Entre las actividades de Helping Hands for Better Living se encuentran el bolear y jugar a la pelota – tirar una pelota de balón cesto dentro del cesto, patear una pelota de fútbol o jugar con una pelota de playa. Él también gusta de salir a caminar mientras que está en su programa diurno o en la casa.

La transición es un proceso muy gradual y meditativo.

La Dra. Tatum también dijo que Gene disfruta de la música. Él no expresa una preferencia por un tipo específico de música, pero sí le gusta tocar la pandereta y las maracas, y se menea con ritmo al compás de la música.



Gene participando en un programa de jardinería en su programa diurno.

El Árbol del Deseo Ayuda a los Consumidores y Familias a Disfrutar de los Días Festivos

El año pasado, el programa del Árbol del Deseo del RCOC ayudó a alegrar la temporada festiva para más de mil consumidores del Condado de Orange, los cuales recibieron regalos, y para casi 1,200 familias quienes recibieron tarjetas de regalos para comprar alimentos. A medida que nuestra comunidad continúa luchando con la economía lenta y el alto desempleo, la necesidad se espera que sea mayor este año. Su aportación puede ayudar a aliviar las dificultades y privaciones, y traer alegría a los consumidores y sus familias durante los días de fiesta.

El Árbol del Deseo comienza cuando los coordinadores de servicios identifican a individuos de bajo ingreso y a familias necesitadas, a los que el RCOC sirve, y llenan las tarjetas con sus peticiones de regalos para las fiestas. Estos deseos – que incluyen desde juguetes y ropa de niños hasta tarjetas de regalo – se satisfacen cuando los partidarios del Árbol del Deseo compran los artículos solicitados y los entregan al RCOC. Después, los voluntarios envuelven los regalos y los entregan a las familias.

Las personas pueden participar, pero hay también muchas compañías, organizaciones de voluntarios, y grupos religiosos que hacen del Árbol del Deseo

un proyecto de grupo para los días festivos.

Aquellos que no tengan el tiempo para comprar los regalos siempre pueden participar. Las donaciones monetarias son utilizadas por compradores voluntarios para satisfacer deseos específicos del Árbol del Deseo. Si usted quisiera hacer una donación, los cheques deben hacerse pagaderos a “Brian’s Fund,” y enviar al Regional Center of Orange County, P.O. Box 22010, Santa Ana, CA 92702-2010.

Si usted tiene alguna pregunta sobre el programa del Árbol del Deseo, por favor, contacte a Kelly Rico, llamando al (714) 796-5330.

Las oficinas del Centro Regional del Condado de Orange están ubicadas en el:

Santa Ana Office	Orange Office	Westminster Office
1525 N. Tustin Avenue 24-hr Phone: (714) 796-5100	3111 N. Tustin, Suite 150 24-hr Phone: (714) 796-3700	5555 Garden Grove Blvd., Suite 100 24-hr Phone: (714) 796-2900

CONTENIDO

- Consumidor a la Vista Pública: Gene Gibbs1
- Actualización del Presupuesto2
- Informe del Director Ejecutivo3
- Noticias del Equipo Asesor del Consumidor (CAT)4
- Conferencia de TLC: Teaching Loving Care5
- !Marque la Fecha para la Entrega de Premios de Distinción!5
- Datos Sobre la Nueva Cuota Anual del Programa Familiar (AFFP)6

Dialogo Newsletter

Santa Ana, CA 92702-2010
P.O. Box 22010
Regional Center of Orange County



NON-PROFIT ORGANIZATION
U.S. POSTAGE
PAID
SANTA ANA, CA
PERMIT NO. 1285